Bogotá, Diciembre 23 de 2021

Doctora
LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
SUPERVISORA DEL CONTRATO 479 DE 2021
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
Ciudad

Ref. Contrato 479 de 2021
Asunto: Solicitud de suspensión temporal del contrato.

Respetada doctora González

Jorge Mauricio García Betancur, identificado con cédula de ciudadanía No.1.020.757.540 actuando como Representante legal de Beta Group Services SAS, me permito solicitar la suspensión temporal del contrato de la referencia, por un periodo de 23 días calendario, atendiendo a las siguientes consideraciones y hechos:

CONSIDERACIONES:

1. El pasado 14 de diciembre del 2021 Beta Group Services SAS firmó con la Alcaldía Local de Bosa, el contrato 479 del 2021.
2. El 17 de diciembre se firmó el acta de inicio.
3. El 23 de diciembre se realizó el primer comité técnico del proyecto.

HECHOS:

1. Por esta época de fin de año, algunas de las personas con las que tenemos que interactuar salen a disfrutar de vacaciones, lo que ha dificulta la realización actividades propias de la etapa de inicio y alistamiento del proyecto.
2. Algunas de las personas y funcionarios de las entidades con las cuales requerimos coordinar actividades, son contratistas por prestación de servicios y su contrato finaliza en los próximos días siendo renovados en las primeras semanas de enero del 2022.
3. El proceso de selección y contratación del personal mínimo, también se ha demorado más de lo debido, por las mismas razones anteriormente expuestas.
4. En el anexo técnico se indica que “EL Contratista deberá convocar y realizar en los cinco (5) días hábiles siguiente a firma de contrato, una reunión inicial de carácter colectivo con un representante de cada PROCEDA, con el fin de estructurar el desarrollo de las actividades concernientes en cada propuesta, de acuerdo al insumo de Ficha Técnica de cada PROCEDA,

suministrado por el Supervisor o apoyo al supervisor…". Reunión que se dificulta en la actualidad por las fiestas decembrinas y periodo de vacaciones.

5. Atendiendo las anteriores consideraciones y hechos, el día de hoy 23 de diciembre, en el comité técnico, se analizó la anterior situación y se acordó que el contratista realizará la presente solicitud.

SOLICITUD:

Se solicita la suspensión temporal del contrato por un periodo de 23 días calendario, contados desde la fecha de aprobación de esta solicitud.

Aquedamos atentos a su aprobación y agradecemos su atención,

Atentamente,



JORGE MAURICIO GARCÍA BETANCUR
REPRESENTENTE LEGAL
BETA GROUP SERVICES SAS
NIT 900.883.191

c.c. Ingeniero Ricardo Devia.